

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:
"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"
Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020

OPE_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MARZO 2023.



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MARZO 2023	01	25/04/2023	VTC	ADM

INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

SÍNTESIS DE INFORME. MARZO 2023

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME MARZO	01	25/04/2023	VTC	ADM

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO.....	3
3. ESTADO DE LA OBRA.....	3
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	4
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	4
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS.....	5
4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS.....	7
4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS.....	7
4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	8
4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA.....	9
4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA.....	10
4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA.....	14
4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS.....	14
4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	14
4.6. SOBRE SEGUIMIENTO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA.....	14
4.7. SOBRE ZONA DE VERTIDO.....	15
4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS.....	15
4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	15
4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA.....	15
4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS.....	15
4.11.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	15

1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de marzo del 2023.

3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe ha estado marcado por altos ritmos de actividad. Los principales trabajos realizados son:

- Dragado de material categoría III del Sector III a geotubos de Recinto Sur Culleredo
- Desmontaje de barreras antiruido en Sector II y traslado e instalación de las mismas en Sector III.
- Trabajos de formación del Recinto Norte Oleiros.
- Extendido y llenado de geotubos en Recinto Sur de Culleredo
- Trabajos de dragado en Sector IV por parte de Anfibia I
- Trabajos de dragado en Sector V por parte de Anfibia I
- Trabajos de dragado en Sector VI por parte de Anfibia I
- Trabajos de dragado en Sector XV por parte de Anfibia II
- Comienzo de los trabajos de urbanización del sub recinto pequeño del Recinto Sur de Culleredo
- Reubicación de pantalán en Recinto Sur de Culleredo
- Limpieza de la zona entre el puente medieval y el puente del Burgo en el Sector II
- Trabajos de demolición de la Concesión C.20/4-CM en el Sector XIV por parte de la Anfibia I

4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

Se intensifica la ejecución de los trabajos de formación del Recinto Norte de Oleiros. No ha sido necesaria la aplicación de medidas de disminución de riegos de viales de obra interiores para la ejecución de dicho recinto. Tampoco ha sido necesaria su aplicación en la red viaria interior del Recinto Sur.

Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria.

4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra que se ejecuta: la P09 situada en Cambre y la P11, situada en Culleredo, P12 en el Parque de O Seixo en Oleiros y P13, situada en el paseo marítimo de Cambre.

Las mediciones fueron realizadas en horario diurno el 28 de marzo de 2023.

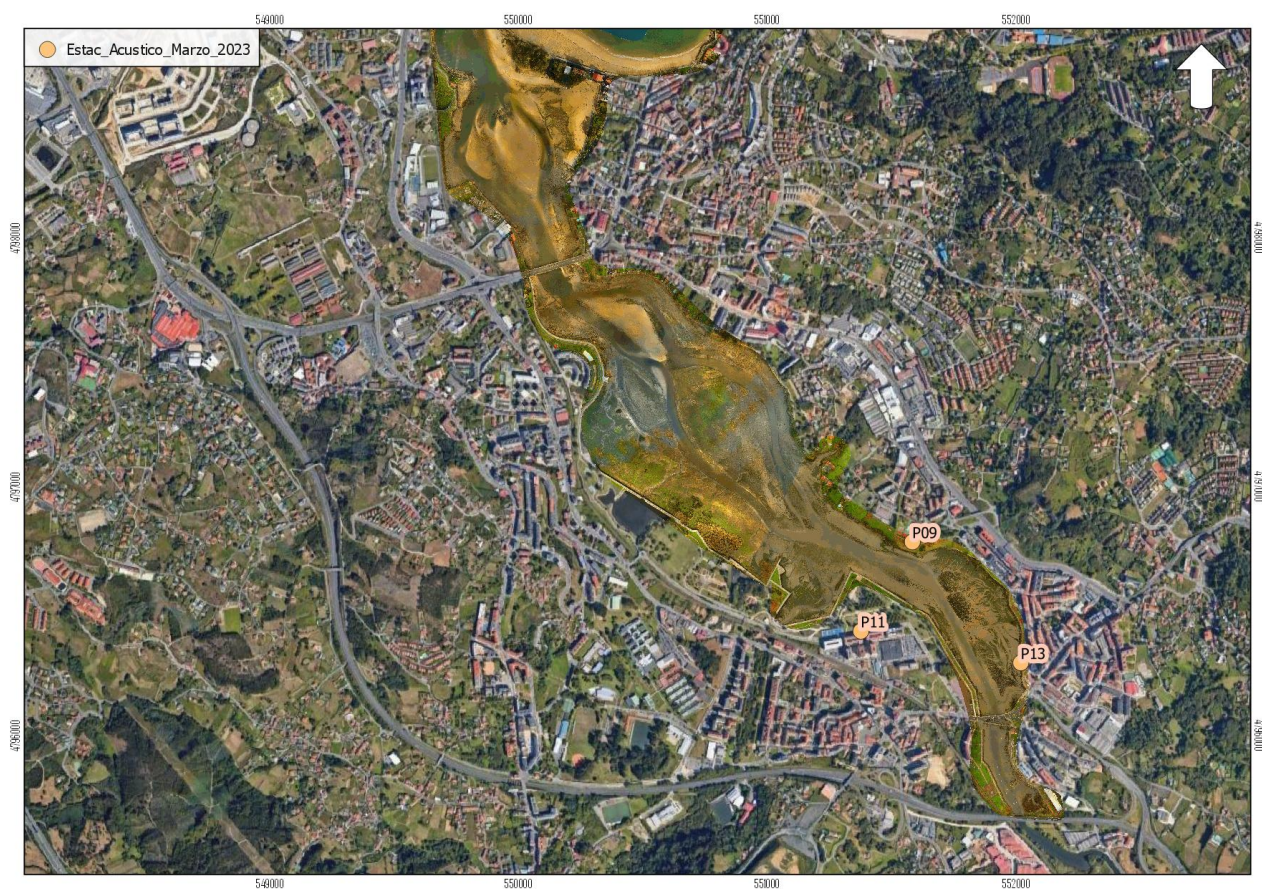


Figura 1 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la siguiente tabla:

PUNTO	VALOR
09	56
11	--
13	57
ESPECIFICACION	60

Tabla 1. Niveles de presión sonora. Marzo de 2023. En dB(A).

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, los valores del nivel de ruido medidos cumplen con las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Para el punto 11, como se comentó anteriormente, las mediciones están fuertemente afectadas por el ruido ambiente existente en la zona, motivado principalmente del tráfico rodado, por lo que no existen diferencias entre las mediciones de fondo y de obra.

Se continúa con la implantación de las barreras acústicas en la margen derecha de la ría en Cullertero (Sector III y IV).

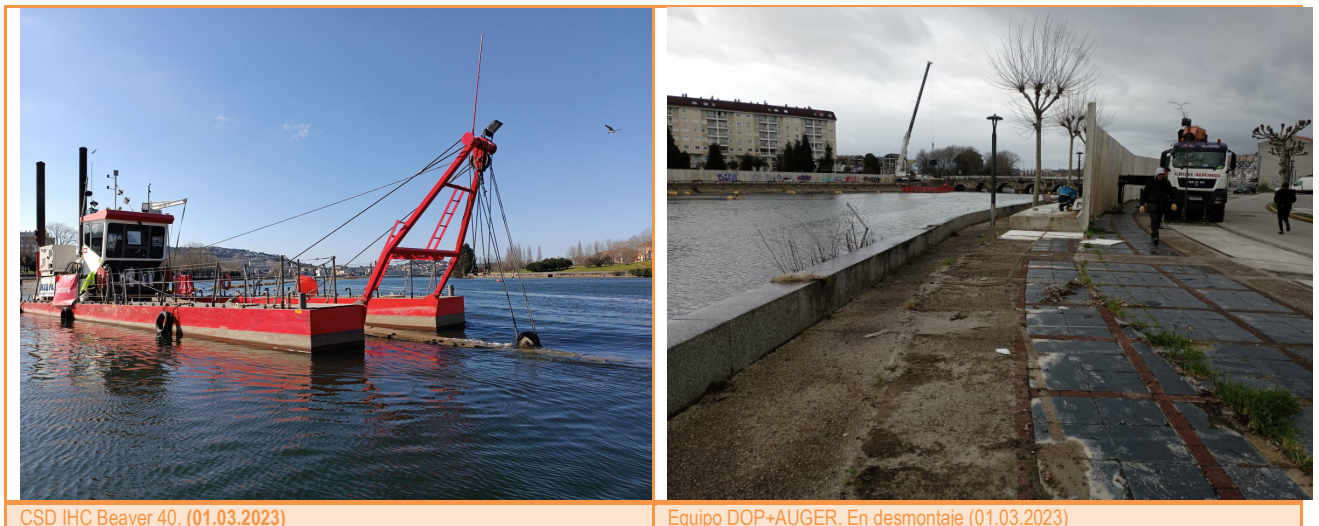


Figura 2 Implantación de barreras acústicas. Mes de marzo de 2023.

4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

Finalizados los trabajos del equipo DOP+AUGER en el Sector II Sur (aguas arriba del puente medieval), se procede a su retirada.

Se mantienen en funcionamiento los restantes medios de dragado, la draga CSD IHC Beaver 40 y las dos dragas anfibas.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



22.03.2023. Anfibia Waterking

08.03.2023. Anfibia CAT

Figura 3 Equipos de dragado. Mes de marzo de 2023.

Los sectores de trabajo de dragado a geotubo en el mes de marzo fueron:

- Sector III: draga CSD IHC Beaver 40
- Resto de sectores en preparación mediante dragas anfibias



Figura 4 Zonificación de zonas en fase de dragado. Mes de marzo 2023

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

En las siguientes imágenes se presenta la implantación y llenado de los geotubos.



Figura 5 Llenado de geotubos

4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores y la instalación de la barrera antiturbidez.

4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS

El 7 de marzo se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
13	07/03/2023	R1, R2, R3, R4, L1	10

Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de marzo 2023

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo. Con la continuidad de los trabajos de dragado, se mantiene la toma de muestra en la laguna de Fonteculler analizando los mismos parámetros en las estaciones anteriores. Los resultados obtenidos son coherentes con los que se presentaron en el EsIA.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 6 Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operacional. Fase dragado.

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina. Se detecta la presencia de tributilestano e hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) sin superar los valores límite de las NCA.

Se constata presencia de enterococos en las estaciones R1 y R2 y laguna, siendo prácticamente ausentes en las estaciones R3 y R4. En el mes de marzo ha precipitado el 61% de la media de los últimos diez años.

Los controles de toxicidad en las aguas de exudado de geotubo como en las aguas de la laguna de Fonteculler con resultados negativos.

4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ

Se comprueba la implantación de la barrera antiturbidez de manera diaria aguas arriba y aguas abajo de las zonas de trabajo, así como de la barrera antiturbidez en el ámbito de la ejecución del Recinto Norte de Oleiros.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

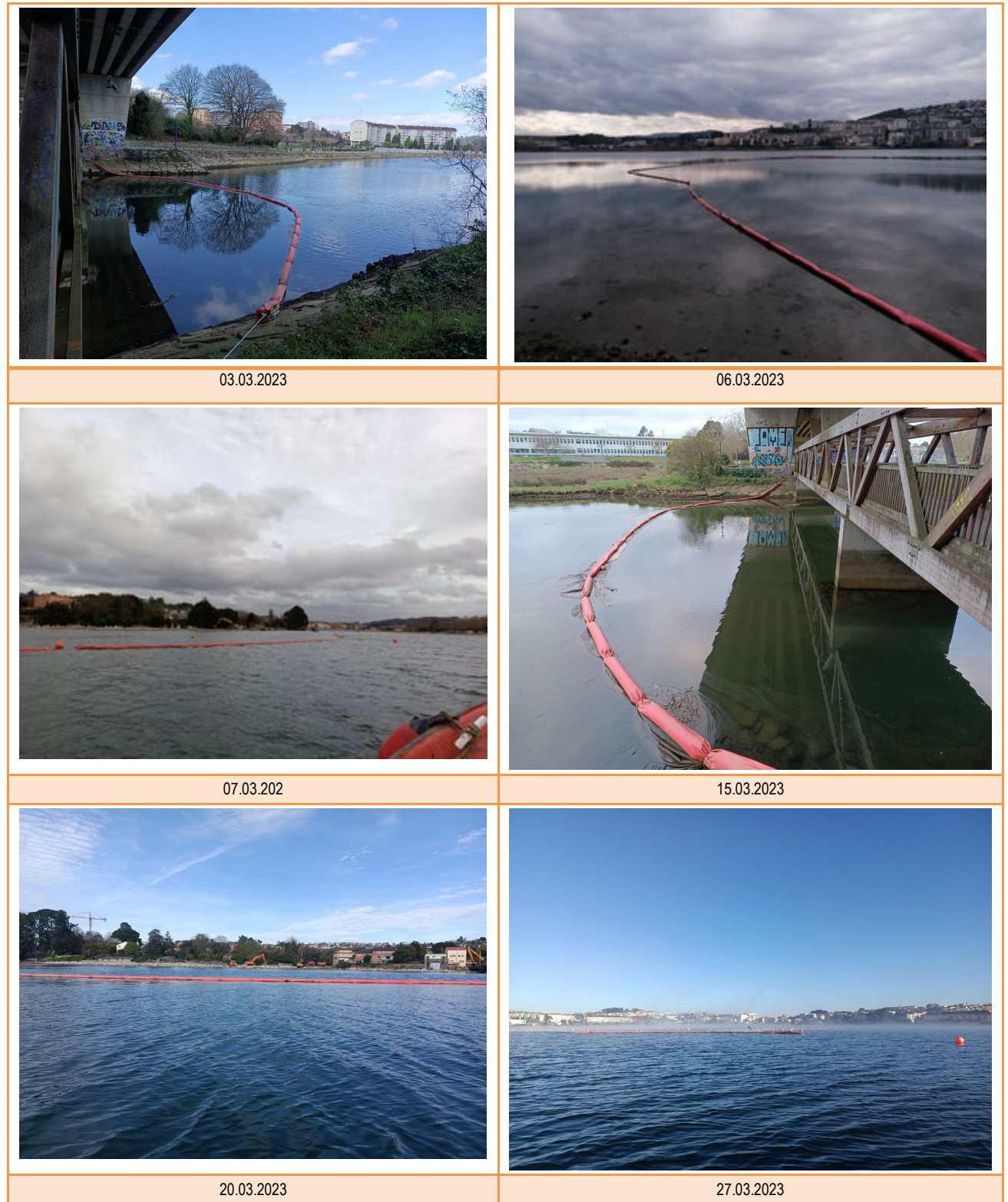


Figura 7 Seguimiento de la barrera antiturbidez.

4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA

Con el inicio de los trabajos de dragado se inició el bombeo controlado del efluente filtrado de los geotubos a la laguna de Fonteculler. Se comprueba el correcto estado de la conducción de impulsión desde los recintos a la laguna, sin que se detectasen incidencias hasta el momento.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 8 Instalación de impulsión

Se comprueba el mantenimiento de las medidas adicionales para el control de la turbidez en la laguna de Fonteculler: los bigbags con material pétreo de cantera como elemento de laminación y una barrera antiturbidez.

4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA

La declaración de impacto ambiental (DIA) establece que:

"(...) Durante la fase de ejecución del relleno de los geotubos de ambos recintos, se llevará a cabo un control del efluente filtrado antes de su devolución a la ría, proyectándose un bombeo que conduzca el agua filtrada hasta la laguna de Culleredo. Cuando el agua de la laguna presente valores por debajo de 10 NTU será posible su desagüe a la ría."

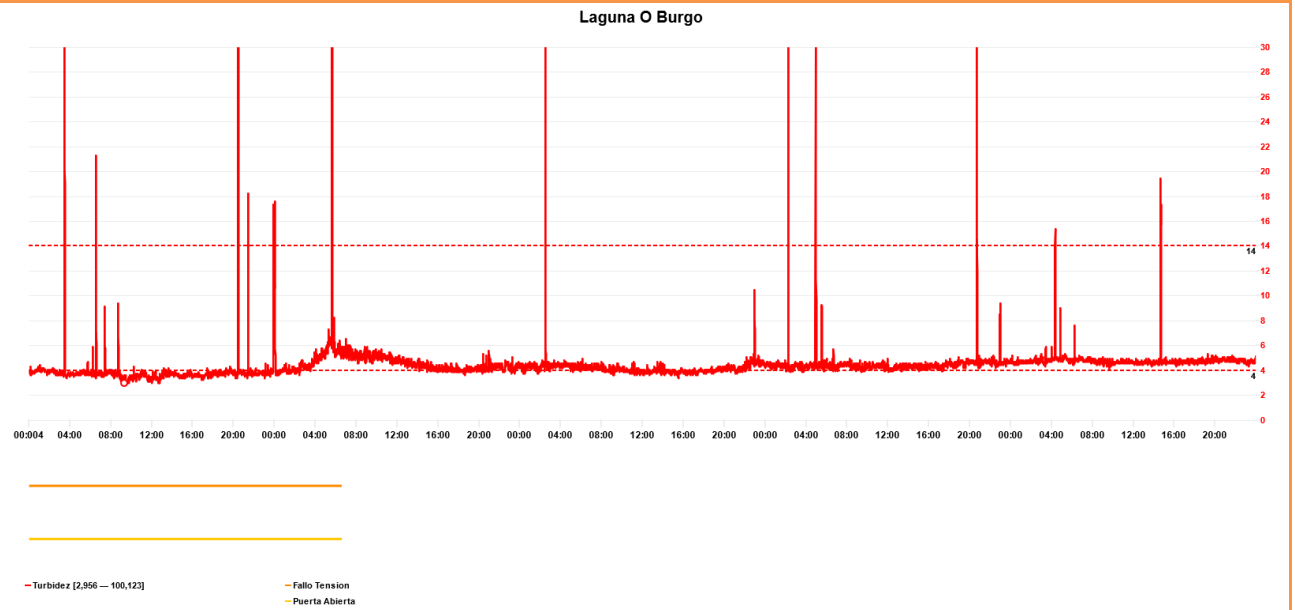
Para su cumplimiento se ha instalado un sensor de medición de turbidez en continuo HACH Solitax con un controlador SC4500 en la laguna de Fonteculler y se ha establecido un protocolo para proceder a la apertura y cierre de las compuertas de la laguna, de manera que se permita la restitución del efluente filtrado por los geotubos a la ría en las condiciones que establece la DIA.

4.4.4.1. Resultados de la medición del sensor de medición de turbidez en la laguna de Fonteculler

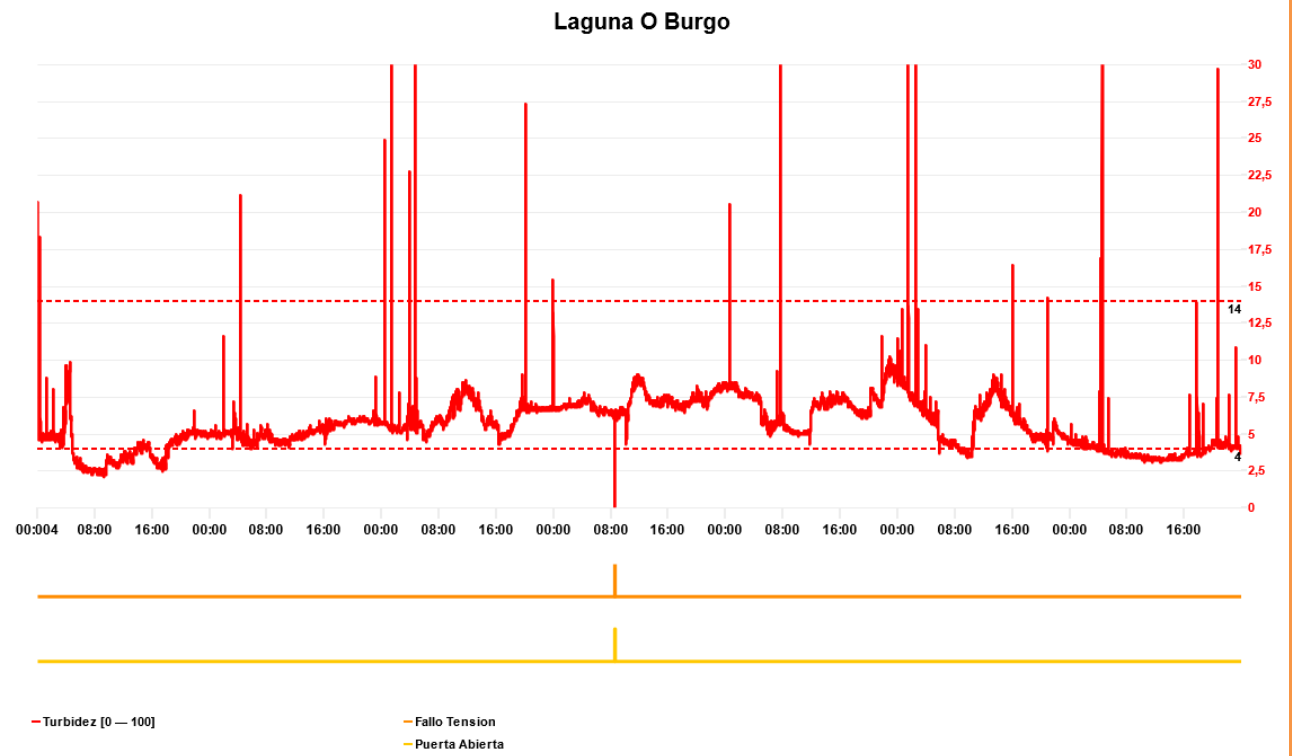
Los resultados de la medición en continuo del sensor de turbidez instalado en la laguna de Fonteculler durante el mes de marzo se presentan en los siguientes gráficos semanales. Se realizaron dos limpiezas y calibración del sensor el día 9 y el día 15 de marzo.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Semana 1-5 de marzo



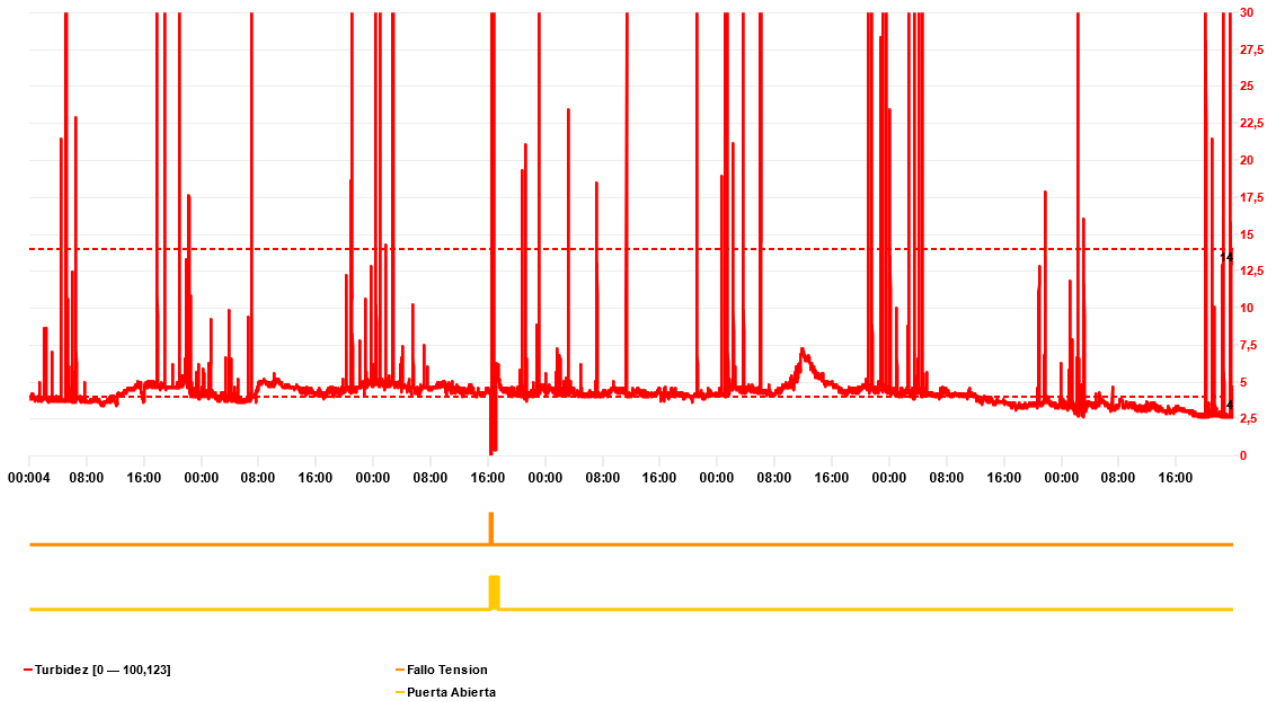
Semana 6-12 de marzo



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

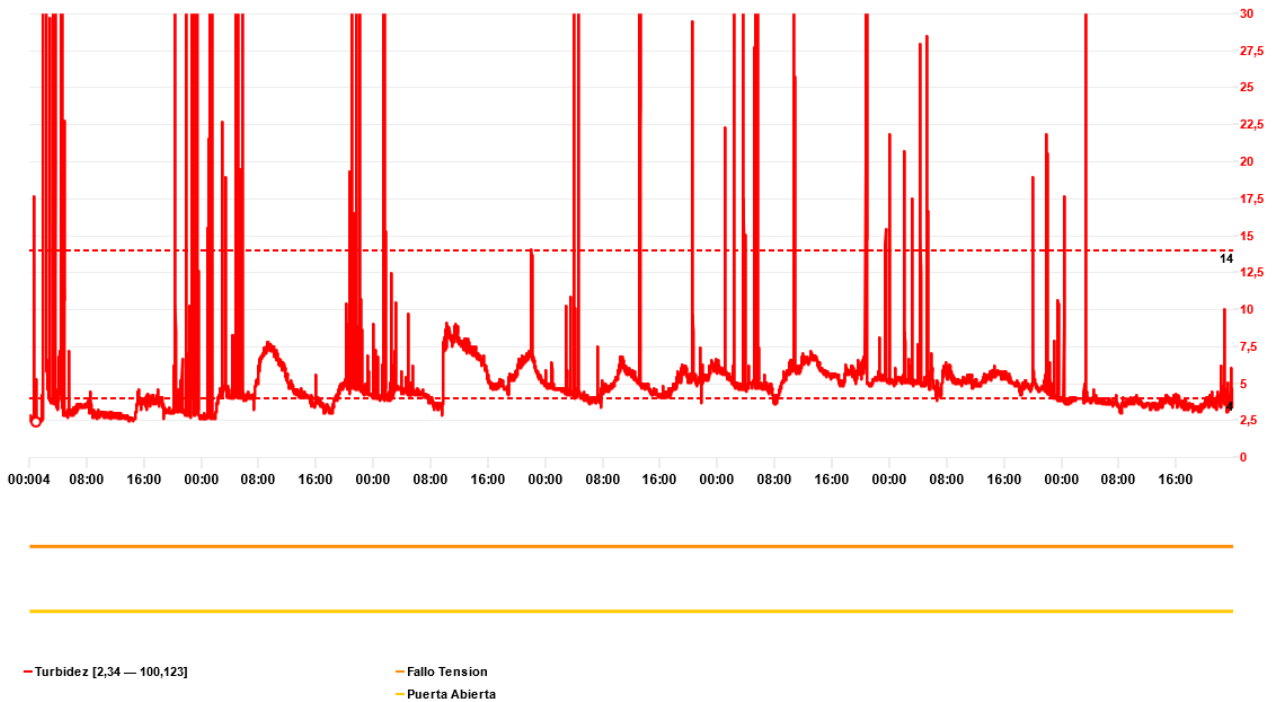
Semana 13 - 19 de marzo

Laguna O Burgo



Semana 20 - 26 de marzo

Laguna O Burgo



Semana 27 – 31 de marzo

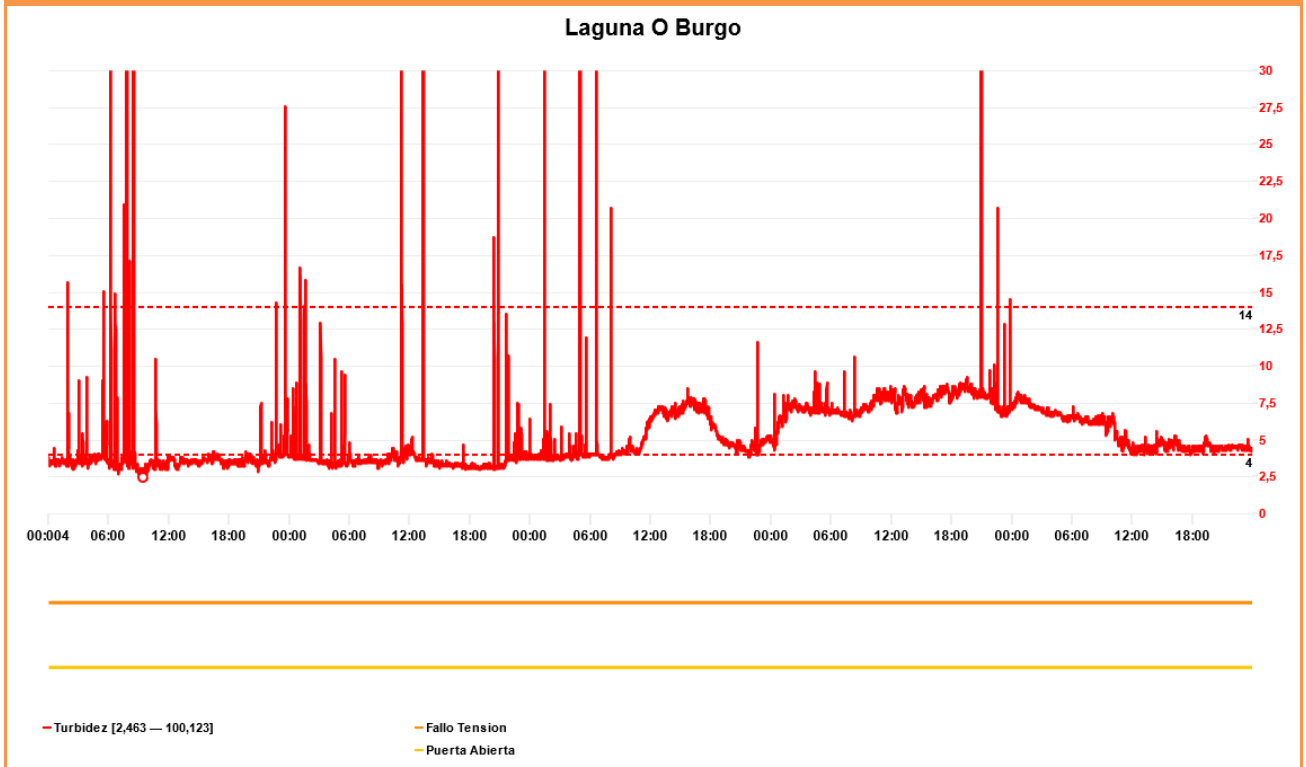


Figura 9 Evolución de turbidez durante el mes de marzo de 2023 (Laguna de Fonteculler). Mediciones en NTUs.

Destacamos la existencia de picos de turbidez principalmente en horario nocturno previsiblemente asociados a la interferencia del sensor de medición de turbidez con fauna presente en la ría.

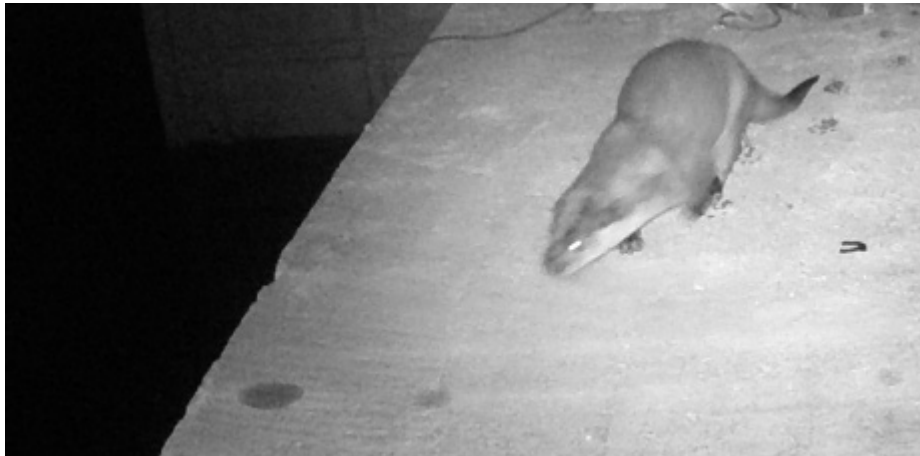


Figura 10 Nutria registrada en el entorno del sensor de turbidez. Mes de marzo 2023.

Se presentan en la siguiente tabla el percentil 90 para cada una de las semanas, que indica el valor NTU que no es superado el 90% del tiempo total de medición.

Se ha comprobado la existencia de interferencias puntuales sobre este sensor, y en principalmente en horario nocturno, con fauna presente en la ría.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Semana	Semana 1-5 de marzo	Semana 6 -12 de marzo	Semana 13 - 19 de marzo	Semana 20 -26 de marzo	Semana 27-28 de marzo
Percentil 90	4,96	7,64	4,92	6,04	7,63

Tabla 3. Percentil 90 de turbidez. Laguna de Fonteculler. Unidades en NTU

De lo expuesto en los gráficos y tabla anterior se constata que en todo el mes los episodios de superación del valor 10 NTU son puntuales sin repercusión respecto de la restitución a la ría del efluente filtrado una vez decantado en la laguna de Fonteculler.

4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA

Se realiza el control diario de los niveles de turbidez en la ría, realizando mediciones preoperacionales aguas arriba y aguas abajo de la zona de dragado que sirven de base respecto de las mediciones que se realizan durante la propia operación de dragado, sin que se registrasen mediciones que obligasen a adoptar medidas adicionales (superación de 10 NTU respecto de situación preoperacional).

Los sensores de medición de turbidez instalados en las boyas presentaron valores anómalos en condiciones de baja turbidez por lo que se procede a su sustitución con entrada en funcionamiento en el mes de abril.

Se realizaron mediciones manuales de comprobación de los niveles de turbidez en obra comprobando la no superación de los umbrales fijados (valor medio de 3,7 ntu).

4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS

Se realizan dos mediciones de contraste diario para el control de turbidez en el exudado de los geotubos, con un valor medio de 19,1 NTU en la línea IHC Beaver.

4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se gestionan los residuos generados en la obra.



Figura 11 Seguimiento de control de residuos.

4.6. SOBRE SEGUIMIENTO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA

Se realiza, asociado al seguimiento de la evolución de la playa de Santa Cristina, control topográfico (7 de marzo) y batimétrico (13 y 14).

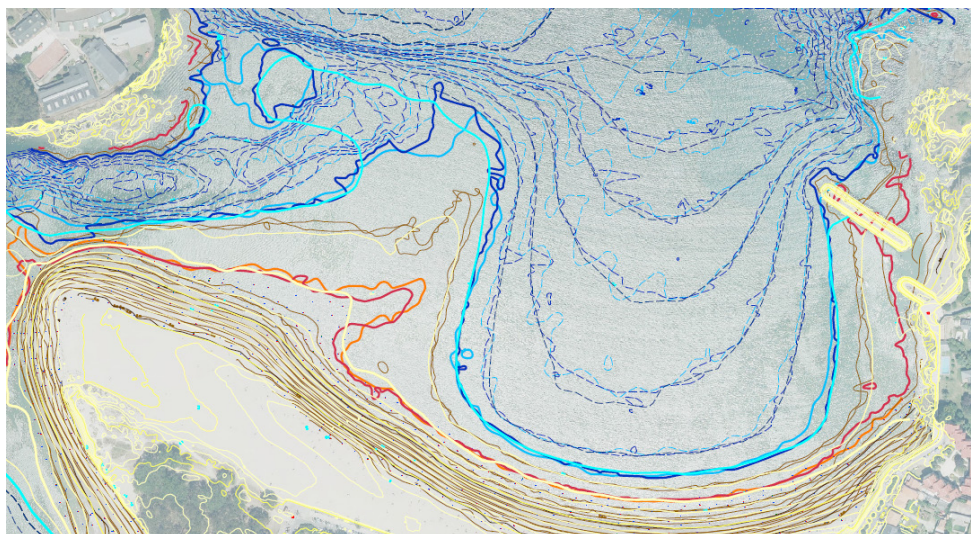


Figura 12 Batimetría de control. Mes de marzo 2023.

No se observa modificaciones significativas de la línea cero en la playa de Santa Cristina

4.7. SOBRE ZONA DE VERTIDO

Se realiza la cuarta toma de muestras de aguas y sedimentos en situación preoperacional de la zona de vertido, finalizando los trabajos previos.

4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

En cumplimiento de lo indicado en el apartado 4.3.6 y 5.6.4 de la DIA, se procedió a la ejecución del plan de muestreo para seguimiento de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH's) en muestras de bivalvos comerciales de la Ría.

No se detecta en ninguna de las muestras analizadas superación de los límites que fija el Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales.

4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito del recinto producen la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes, incluyendo la afección en el ámbito del recinto de Oleiros y los ya realizados en la ejecución del Recinto Sur de Culleredo y a las zonas de dragado.

4.11.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Se revisa la presencia de rebrotes de *Cortaderia selloana* en el sector I, sin detección de rebrotes.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

4.11.2. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA

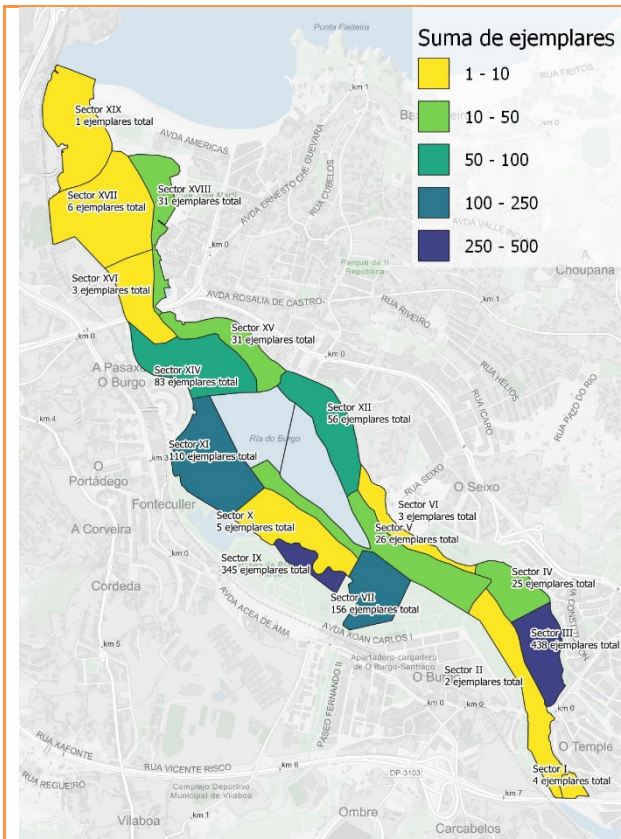
No se detecta la existencia de rebrotes de *Carpobrotus* sp en el ámbito de la playa de Santa Cristina.

4.11.3. SOBRE ZOSTERA NOLTII

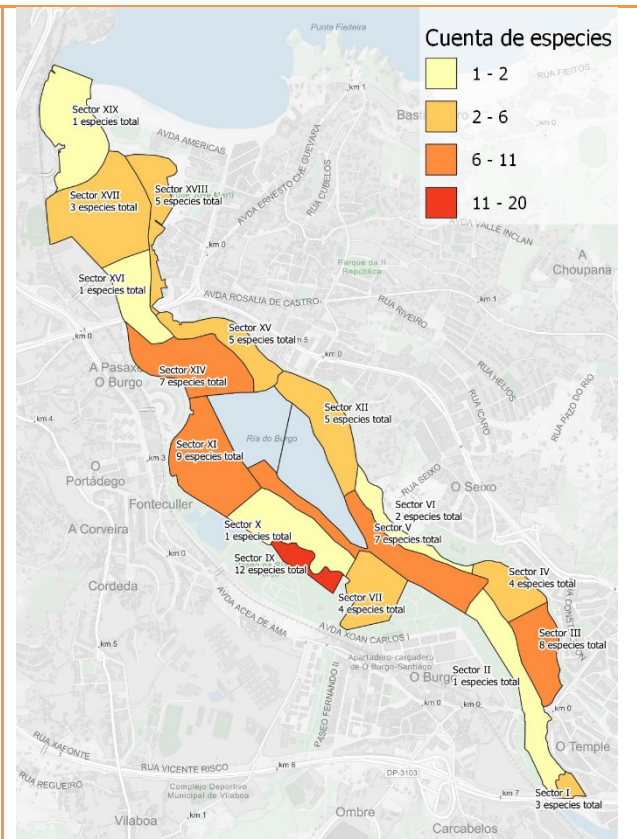
Los trabajos de seguimiento del trasplante de densificación (a marzo de 2022) mantienen la evolución favorable en las estaciones 2,3 y 4 (superando densidades de trasplante) y más contenida en las estaciones 1 y 5. En numerosos tepes de cada zona de trasplante se supera el marco de inicial.

4.11.4. SOBRE AVIFAUNA

En el mes de marzo de 2023 se han realizado dos campañas de censo quincenal realizadas por técnico especialista; el día 2 y el día 20 del mes. De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.



Distribución del número de ejemplares censados por zona. 2.03.2023



Distribución de especies observadas por zona. 2.03.2023

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

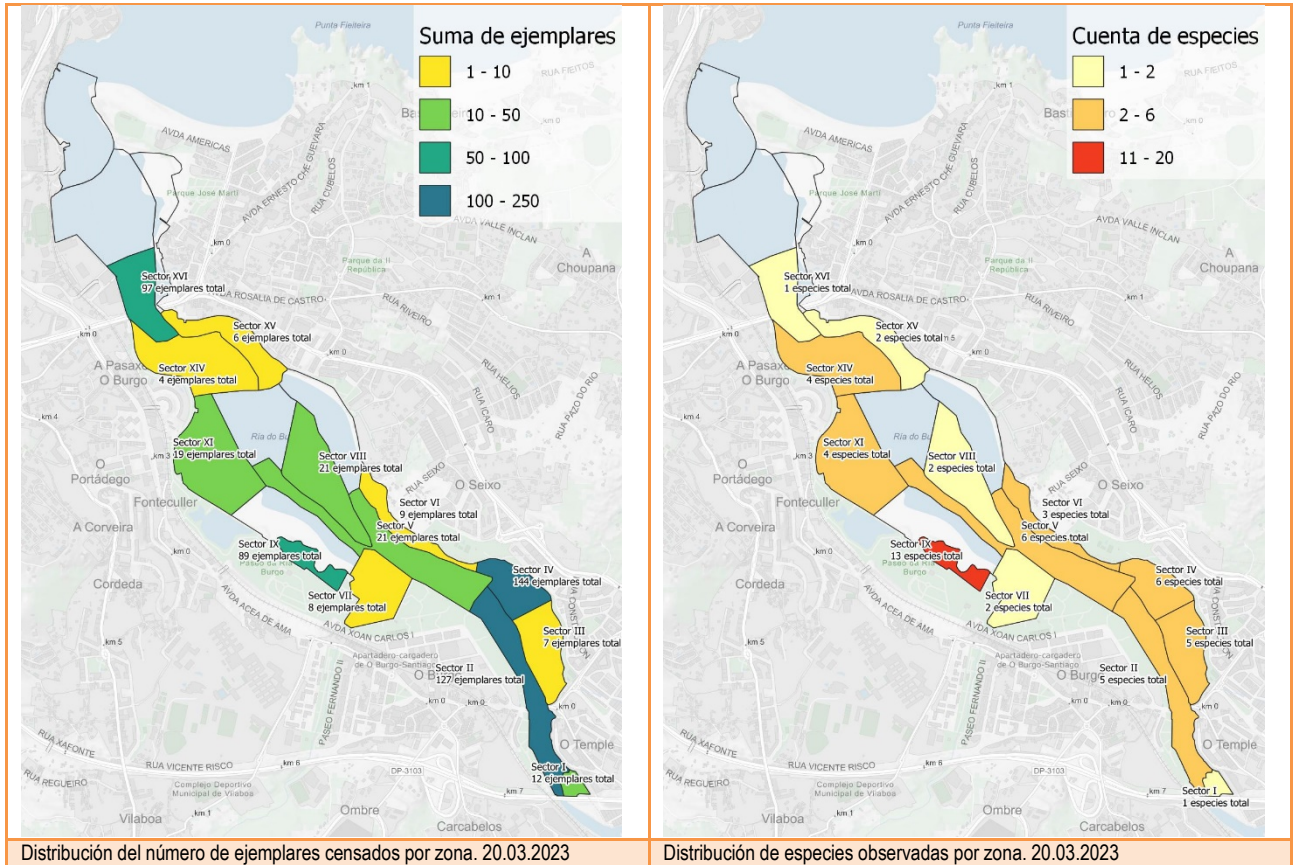


Figura 13 Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

El día 2 de marzo se han censado un total de 1.325 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 21 especies. Las especies más abundantes han sido la gaviota sombría (*Larus fuscus*) y el correlimos común (*Calidris alpina*), con 425 y 318 ejemplares. El grupo de las gaviotas (*Laridae*) ha sido el más numeroso, con 805 ejemplares censados. Los sectores III y IX han concentrado el mayor número de ejemplares, 438 y 345 respectivamente, mayoritariamente gaviotas en el sector III y limícolas en el IX.

El día 20 de marzo se han censado un total de 564 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 19 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*), con 167 ejemplares. Las gaviotas (*Laridae*) son el grupo de aves acuáticas más numeroso, con 346 ejemplares. Los sectores II y IV presentan el mayor número de ejemplares, 127 y 144 respectivamente, en su práctica totalidad gaviotas.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

4.12. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Las actuaciones de control de la afección al patrimonio cultural están siendo dirigidas por Brais Davila Martínez, conforme con la solicitud realizada el 29 de septiembre de 2022.

El seguimiento y control arqueológico durante el mes de marzo de 2023 ha sido el habitual hasta la fecha. Cabe destacar el hallazgo de un elemento de valor patrimonial: la base de un cruceiro. Se han implementado las medidas de protección pertinentes con el objetivo de salvaguardar este y el resto de bienes patrimoniales del entorno, consistentes en delimitar el pretil del puente y la base del cruceiro y en dar las instrucciones de seguridad necesarias a los operarios de las máquinas que trabajan en las inmediaciones de los mismos. Para el mes de abril se prevé su depósito en el Museo Arqueológico e Histórico del Castillo de San Antón.

5. SOBRE COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL DRAGADO

El 27 de marzo de 2023 tiene lugar la tercera reunión de la Comisión de seguimiento de las obras, con la asistencia de representantes de la administración autonómica, local y estatal, en cumplimiento con lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental.

En ella se realiza la descripción de los principales trabajos realizados hasta la fecha, del programa de vigilancia ambiental y se da respuesta a cuestiones puntuales planteadas por los asistentes. Se presenta copia de la misma como anexo.

6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se registraron incidencias ambientales en este periodo.

En Culleredo, a abril 2023

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

ANEXO I: ACTA COMISIÓN DE DRAGADO N°3

COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS: “DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DO BURGO”

Acta número: 3

Fecha: 27 de marzo de 2023

Lugar: Demarcación de Costas de Galicia

Asistentes:

Administración autonómica (Jefatura Territorial Consellería do Mar A Coruña)	María José Cancelo Baquero
Administración local (Ayuntamiento de Oleiros)	José Luis Jares Vázquez
Administración estatal (Demarcación de Costas de Galicia)	Rafael Emil Apenela (Presidente) Carlos Gil Villar (Director de las obras) Ricardo Babío Arcay (Director ambiental)

Resumen:

- 12:40 comienza la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras: “Dragado ambiental de los sedimentos de la ría do Burgo”
- Resumen audiovisual y fotográfico explicativo con las actuaciones realizadas hasta la fecha del proceso de tratamiento de los sedimentos tipo III o II+.
- El Director de las obras expone el motivo de la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras. Resumen de la actuación. Explica los aspectos destacados de la obra desde la anterior reunión, detallando el desarrollo de las actuaciones realizadas hasta la fecha:
 - o Formación de recintos en Culleredo. Llenado de los materiales dentro de los geotubos y vertido de efluente a la Laguna de Culleredo.
 - o Formación de recintos y encauzamiento en Oleiros.
 - o Definición de las obras necesarias para dar continuidad al paseo de la ría (ejecución y definición).
- **Control de trabajos marzo 2023:**
 - o Medios y metodología:
 - Medición turbidez laguna Fonteculler.
 - Medición manual turbidez en geotubos.
 - Recinto Oleiros medición de turbidez continuo en la ría (en tres puntos).
 - Dragado de materiales a recintos.
 - Llenado de geotubos.

CVE: cIMFibxwEUV8
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>



CSV : GEN-ce40-f040-c8e8-eda1-3296-49e5-61d1-1ef3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



- **Próximos trabajos:**
 - o Se plantea el objetivo de minimizar los vertidos sedimentos al mar.
 - o Optimizar capacidad de ambos recintos con el material tipo II, sellado y urbanización de subrecintos y paseo.
 - o Preparación canales para el transporte a punto de vertido.
 - o Vertido de materiales al mar mediante carga con dragas anfibas, transporte intermedio con pontonas y al mar con gánguiles.

- **Programación de vigilancia ambiental.** Se detallan las diferentes medidas ambientales que se están desarrollando dentro del Programa de Vigilancia Ambiental entre las que se destacan:
 - Calidad de las aguas y sedimentos puntos de vertido preoperacional.
 - Cortinas antiturbidez.
 - Calidad de las aguas:
 - o Incidencias puntuales en la microbiología.
 - o Turbidez laguna Fonteculler (febrero – marzo 2023)
 - Control presión sonora (colocación de barreras Ayuntamiento de Cambre).
 - Control de bivalvos de acuerdo con la programación del INTECMAR.
 - Control avifauna con censos quincenales.
 - Control arqueológico intensivo el puente medieval del Burgo y sector XV.
 - Control del rebrote de la retirada de Cortaderia Selloana y Carpobrotus.
 - Control de seguimiento del trasplante de zosteria nolti realizado.
 - Evolución del aporte realizado en la playa de Santa Cristina.

No se ha observado ninguna singularidad destacable.

- El representante del Concello pregunta por el aporte de arena, el Director del proyecto lo indica en un plano del proyecto. Y también hace mención que hay depositados escombros de obras en el borde de la ría, a lo que se le responde que se limpiará todo.
- Por otro la representante de la Administración Autonómica comenta que dicha Administración tiene líneas de ayudas para que puedan realizar labores de limpieza los colectivos dedicados al marisqueo.
- Se plantea por el representante de la Administración Local, cuando el Director de la obra comenta que se ha trasladado a Capitanía Marítima la necesidad de evitar el paso a la ría de todas las embarcaciones, que se haga extensiva a los Ayuntamientos y a los guarda-costas de la Xunta.

- Se levanta acta de esta reunión. No se realiza ninguna otra observación particular por los participantes por lo que se firma y se aprueba para su incorporación en el informe mensual de seguimiento ambiental de la obra.

- Finaliza la reunión sin nada más a las 13:48.

CVE: c1MPE1yxEUx8
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>



Representante de la Administración Autonómica

María José Cancelo Baquero

Representante de la Administración Local

José Luis Jares Vázquez

Representante Administración Estado

Rafael Eimil Apenela

El Director de las obras

Carlos Gil Villar

El Director Ambiental

Ricardo Babío Arcay

Añadido por: CANCELO BAQUERO, MARIA JOSE
Cargo: Xefa Territorial
Data e hora: 30/03/2023 14:30:33

CVE: c1M81yxwE1A/8
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIA JOSE CANCELO BAQUERO	30/03/2023 14:30 Sello de Tiempo: 30/03/2023 14:30	
FIRMANTE[2]	JOSÉ LUIS JARES VÁZQUEZ	31/03/2023 11:05	
FIRMANTE[3]	CARLOS GIL VILLAR	31/03/2023 11:15 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	RICARDO BABÍO ARCAY	31/03/2023 11:18 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	RAFAEL EIMIL APENELA	31/03/2023 13:26 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-ce40-f040-c8e8-eda1-3296-49e5-61d1-1ef3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

